

Acta # 11 - 2021

Sesión ordinaria celebrada por la honorable corporación municipal de Cololaca Lempira hoy quince de Junio del año 2021; Presidida por la señora alcaldesa municipal Bernardina Henríquez Maíquez, con asistencia del señor vice-alcalde Oscar Orlando Natarén y los señores regidores: Berta Lidio Melgor, Rafael Antonio Vázquez León, Eva López Mejía, José Arnauil Rivera, y Yeny Liseth Melgor; por ante la secretaría que da fe; 1º La señora alcaldesa dió la bienvenida a todos los presentes. 2º Habiendo realizado la comprobación del quorum, la señora alcaldesa declaró por abierta la reunión y dió a conocer la agenda a desarrollar. 3º La secretaria municipal dió lectura al acta de la reunión anterior siendo aprobado y firmada para constancia. 4º La señora alcaldesa municipal informó a la corporación municipal que para este año 2021, se recibió un aumento de transferencia por la cantidad de L. 881,846.40; Por lo tanto solicita autorización para realizar la ampliación a los renglones presupuestarios siguientes, de acuerdo a los porcentajes establecidos bajo el pacto municipal para una Vida Mejor. I. ASIGNACIONES A AMPLIARSE:

Región	Todo por la Paz	20%	Cantidad
234	Alcantarillos		176,369.28
	Vida Mejor	35%	
234	Vivienda		308,646.24

378 Distribución del 5% de la Mujer L. 44,092.32

Porcentaje	Eje	cantidad.
------------	-----	-----------

20%	Prevención de violencia	8,818.46
-----	-------------------------	----------

30%	Economía	13,227.71
-----	----------	-----------

10%	Participación social y Político	4,409.23
-----	---------------------------------	----------

20%	Salud	8,818.46
-----	-------	----------

10%	Educación	4,409.23
-----	-----------	----------

10%	Ambiente	4,409.23
-----	----------	----------

Región	Pro- Honduras	10%	Cantidad
--------	---------------	-----	----------

234	Mant. y Reparación de calles		88,184.64
-----	------------------------------	--	-----------

	Funcionamiento	20%	
--	----------------	-----	--

391	Elementos de limpieza		167,191.36
-----	-----------------------	--	------------

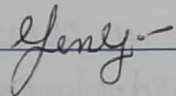
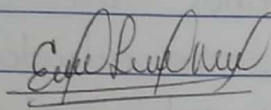
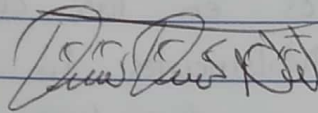
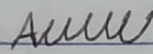
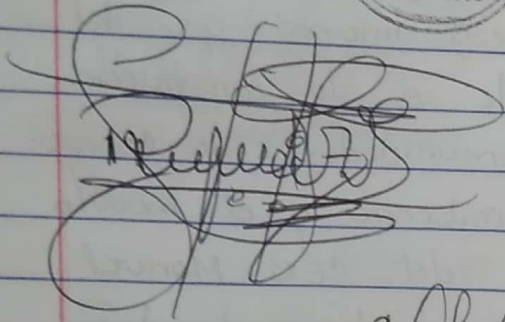
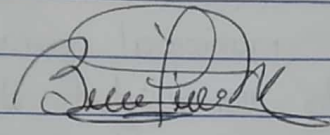
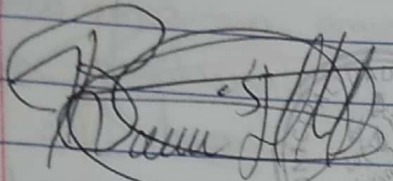
	Infraestructura	9%	
--	-----------------	----	--

234	Caja Puente Tecomapa		88,544.10
-----	----------------------	--	-----------

	Tribunal Superior de Cuentas	1%	8,818.46
--	------------------------------	----	----------

La Corporación municipal en uso de las facultades que la ley le confiere por unanimidad acuerda autorizar y aprobar las ampliaciones solicitadas. 5° La señora alcaldesa expone ante la Corporación municipal que debido a los graves daños ocasionados en la red vial del municipio por los Fuertes llovios, es necesario realizar las reparaciones de manera urgente ya que algunas comunidades se encuentran incomunicadas y se deben reabilitar los accesos por lo que solicita autorización para dar prioridad a esta emergencia; lo que incrementaría el porcentaje de ejecución del sub-programa Pro-Honduras pero nos comprometemos en los próximos trimestres a ejecutar los porcentajes establecidos en todos los programas. La corporación municipal por unanimidad acuerda priorizar la emergencia y se comprometen a dar cumplimiento a la correspondiente ejecución en cada uno de los programas y sub-programas, respetando los porcentajes establecidos garantizando una administración eficiente y eficaz. 6° No habiendo más de que tratar se dió

por cerrada la reunión firmando lo presente para
constancia 379



Acta # 12 - 2021

Sesión ordinaria celebrada por la honorable corporación municipal de Cololaca Lempiá hoy 01 de Julio del año 2021; Presidida por la señora alcaldesa municipal Bernardina Henríquez Márquez, con asistencia del señor vice-alcalde Oscar Orlando Natoren y los señores regidores: Bertolito Melgar, Rafael Antonio Vasquez, Eva López Mejía, Jose Arnauil Rivera, y yeny Liseth Melgar; Por ante la secretaria queda fe; 1° La señora alcaldesa dió la bienvenida a todos los presentes. 2° Habiendo realizado la comprobación del quorum la señora alcaldesa declaró por abierta la reunión y dió a conocer la agenda a desarrollar. 3° La secretaria municipal dió lectura al acta de la reunión anterior siendo aprobada y firmada para constancia. 4° La Tesorera municipal informó que el 21 de Julio del presente año se recibió L. 1,311,740.45 transferencia correspondiente al mes de marzo del año 2021. 5° La corporación municipal por unanimidad acuerda comprar el resto de materiales eléctricos para el proyecto de la comunidad de el obraje y la instalación de un transformador en el